

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 278

El Ayuntamiento de México pide se asegure a López Cancelada

Excelentísimo señor.— Si vuestra alteza se digna de pedir informe a sus secretarios de Estado y del Despacho acerca de lo que conste en sus respectivos departamentos sobre la conducta que ha observado la ciudad de México desde el principio de la gloriosa revolución de España, está bien satisfecho este cuerpo que hallará vuestra alteza documentos los más expresivos y auténticos de su inalterable fidelidad a la buena causa de la metrópoli, y del odio eterno con que detesta al tirano de la Europa. Cree la ciudad, que esta sola información sea suficiente, a lo menos por lo pronto, para constituirse legítimo y fundado actor contra cualquiera que calumniosamente mancille su reputación y honor en puntos de tan alta gravedad y trascendencia.

En este caso se halla don Juan López Cancelada, hombre bien conocido en esto reino por su cavilosidad, estupidez y audacia, y desterrado a la península por el arzobispo virrey don Francisco Xavier Lizana. El tal Cancelada se ha atrevido a publicar un verdadero libelo infamatorio bajo el título de — *Verdad sabida y buena fe guardada*— que ha leído con asombro todo sensato por las falsedades que contiene principalmente contra este Ayuntamiento.

Así lo hará ver esta ciudad oportuna y documentalmente en un manifiesto que ya está trabajando, y que elevará a su majestad por conducto de vuestra alteza luego que esté concluido; pero entre tanto prevalido de la información que deja significada, y en precaución de que el calumniador evite con la fuga el digno castigo a que es acreedor, suplica con encarecimiento a vuestra alteza se digne providenciar se asegure su persona inmediatamente. Dios guarde a vuestra alteza muchos años.— México, 15 de julio de

1811.— Señores.— Corregidores.— *Méndez.*— *Urrutia.*— *Pico.*— *Gamboa.*— *Rivero.*— *Cortina.*— *González.*— *Maniau.*— *Cerro.*— *Pozo.*— Membrete al margen.— A su alteza el Supremo Consejo de Regencia de España e Indias.— La nobilísima ciudad de México pide a vuestra señoría se asegure la persona de don Juan López Cancelada por los motivos que expone.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602